



COMUNICACION Nº 5727

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las Secretarías correspondientes, informe en el plazo de diez (10) días lo siguiente:

- 1) Detalle pormenorizado y concepto por rubro de los ingresos percibidos (Pesos Setenta Millones) por la Ciudad de Santa Fe como resultado del evento automovilístico, edición 2016 del Súper TC2000, llevado a cabo los días 3 y 4 de Septiembre pasado, sobre las Avenidas Alem, 27 de Febrero y el Puerto Local, según las manifestaciones públicas vertidas en los distintos medios locales por el Intendente. Remita los informes respaldatorios que lo acrediten.
- 2) Detalle pormenorizado de los egresos y gastos efectuados por la Municipalidad de Santa Fe antes, durante y con posterioridad al evento mencionado en el punto 1).
- 3) Obras viales, señalización vertical, de seguridad, iluminación, etc. realizadas para adaptar el espacio público afectado al evento, indicando detalladamente cada una de ellas, materiales empleados (calidad y cantidad) y cantidad de trabajadores privados y/o municipales a cargo de las tareas. Remita copia de la documentación respaldatoria.
- 4) Si se realizaron tareas de emplazamiento de estructuras, arreglos, mejoras o cualquier otro tipo de modificaciones dentro del predio denominado Dique I y otras áreas del Puerto de Santa Fe. Adjunte copia del convenio de permiso de uso.



COMUNICACION Nº 5727

- 5) Cantidad de personal municipal afectado para el evento y días en los que fueron afectados. Asimismo, indique también como se hará efectivo el pago de las remuneraciones por los servicios extras. Copia de la documentación respaldatoria.
- 6) Cantidad de espectadores registrados desde la edición 2011 del Súper TC2000 a la llevada a cabo este año. Remita copia de la documentación respaldatoria.

SALA DE SESIONES, 15 de septiembre de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas